

El Gobierno venezolano detiene a otro líder opositor

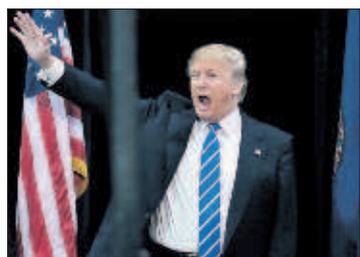
Manuel Rosales fue arrestado después de seis años en el exilio

ALFREDO MEZA, Caracas
Nada más pisar el suelo venezolano de Maracaibo, después de seis años fuera del país, el opositor político Manuel Rosales fue arrestado el jueves por las fuerzas de seguridad del gobierno de Nicolás Maduro. Ayer, Rosales fue trasladado a la sede principal de la policía política del Ejecutivo. Rosales vivía en el exilio desde 2009, cuando encontró asilo político en Perú, y recientemente en Panamá, acusado entonces de los cargos de corrupción y enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador del estado de Zulia, entre 2000 y 2008.

Rosales, con un fuerte ascendente en su región, anunció su intención de regresar a Venezuela y el Gobierno se preparó para llevar a cabo su detención. Las razones de su vuelta ahora al país no parecen tener un fundamento político, pues no se encuentra entre los líderes opositores mejor posicionados frente al régimen de Maduro, que encara el próximo 6 de diciembre unas elecciones que el propio presidente ha considerado como "las más difíciles para el chavismo".

PÁGINA 5

ADEMÁS



El efecto Trump

Las declaraciones racistas del republicano Donald Trump empujan a la creciente población hispana de EE UU hacia el voto demócrata.

P9

El mandato de Evo Morales es ya el más largo de Bolivia

P8

Tom Jones olvida episodios incómodos en su biografía

P28

Una epidemia de lesiones lastra al Real Madrid

P31

España retira la patria potestad a un maltratador

Es la primera vez que el Supremo priva a un condenado por intentar asesinar a su pareja de la autoridad sobre la hija común

FERNANDO J. PÉREZ, Madrid
El Tribunal Supremo español ha retirado por primera vez la patria potestad en la vía penal a un hombre condenado por intentar asesinar a su pareja. En una sentencia conocida ayer, la máxima instancia judicial española cambia su doctrina y priva a un agresor de cualquier autoridad so-

bre su hija, que tenía tres años cuando presenció el intento de asesinato de su madre a manos del progenitor.

Hasta la llegada de este fallo pionero, las víctimas debían acudir a la jurisdicción civil, más lenta y más cara, para conseguir que los agresores dejaran de tener autoridad sobre los hijos

que tenían con ellas. La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, que en 2000 rechazó quitar la patria potestad al asesino de una mujer, aplica ahora una reforma de diciembre de 2010, y recuerda que "el fin primordial de la institución de la patria potestad es velar por el interés de los menores".

PÁGINA 22



EL ATAQUE A UN SANTUARIO AGRAVA LA TENSIÓN EN ISRAEL. El incendio de la tumba de José, un santuario judío situado en Nablús (Cisjordania), ha agudizado la crisis desatada por la ola de ataques con arma blanca contra ciudadanos israelíes. Ayer un palestino disfrazado de reportero, captado en la foto durante la agresión, hirió a cuchilladas a un soldado en Hebrón antes de ser abatido. / B. AL TAWEEL (REUTERS) PÁGINA 4



La provincia es la única del norte de Argentina en la que perdió el peronismo

Cambio de poder en la atípica Mendoza

CARLOS E. CUÉ, Mendoza
El ganador de las elecciones regionales de este año en la provincia argentina de Mendoza, el radical Alfredo Cornejo, invitó al día siguiente a su casa al gobernador derrotado, el peronista Paco Pérez. Este relevo en la gobernación resulta ejemplar en un país acostumbrado a rivalidades políticas implacables y está relacionado

con la difícil situación financiera de la provincia. Mendoza vive con dureza la crisis de las industrias exportadoras locales, particularmente la del vino, y lidia con una moneda sobrevalorada que el Gobierno se niega a devaluar. La única provincia del norte en la que perdió el peronismo ahora busca consensos para enfrentarse a la crisis.

PÁGINA 6